



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISIÓN

RESOLUCIONES APROBADAS. ENMIENDAS

11L/PNLC-0003 Sobre declaración de obligación de servicio público en la ruta aérea Lanzarote-Madrid

Página 1

RECHAZADAS. ENMIENDAS

11L/PNLC-0001 Del **GP Socialista Canario**, sobre impulso a las infraestructuras viarias de la isla de Tenerife incluidas en el Convenio de Carreteras Canarias-Estado 2018-2027

Página 2

PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISIÓN

RESOLUCIÓN APROBADA. ENMIENDA

11L/PNLC-0003 *Sobre declaración de obligación de servicio público en la ruta aérea Lanzarote-Madrid*
(Publicación: BOPC núm. 146, de 10/11/2023)

Presidencia

La Comisión de Obras Públicas, Transportes y Vivienda, en sesión celebrada el día 15 de noviembre de 2023, debatió la proposición no de ley del GP Popular, sobre declaración de obligación de servicio público en la ruta aérea Lanzarote-Madrid, habiéndose adoptado resolución al respecto.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo establecido en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Al mismo tiempo, conforme a lo previsto en el citado artículo, se ordena la publicación de la enmienda a la proposición no de ley de referencia, admitida a trámite.

RESOLUCIÓN APROBADA

El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias para que, a su vez, inste al Gobierno de España a que, a la máxima celeridad posible, implemente/implante el proyecto piloto de la obligación de servicio público (OSP) en la ruta aérea Lanzarote-Madrid para comprobar si esa intervención en el mercado cumple con el objetivo de mejorar la frecuencia, la conectividad y precios de las islas.

En la sede del Parlamento, a 17 de noviembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023), Salvador Iglesias Machado.

ENMIENDA
DEL GRUPO PARLAMENTARIO NACIONALISTA CANARIO (CCA)

(Registro de entrada núm. 202310000007102, de 13/11/2023)

A LA MESA DE LA CÁMARA

El Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CCa), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente enmienda a la 11L/PNLC-0003, sobre declaración de obligación de servicio público en la ruta aérea Lanzarote-Madrid, del Grupo Parlamentario Popular, incluida en el punto 2.2 del orden del día de la Comisión de Obras Públicas, que se celebrará el miércoles 15 de noviembre a las 12:00 h.

Enmienda de mejora técnica

Donde dice:

“El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias para que, a su vez, inste al Gobierno de España a que, a la máxima celeridad posible, declare la obligación de servicio público (OSP) en la ruta aérea Lanzarote-Madrid, dando así cumplimiento a la legislación vigente”.

Debe decir:

“El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias para que, a su vez, inste al Gobierno de España a que, a la máxima celeridad posible, implemente/implante el proyecto piloto de la obligación de servicio público (OSP) en la ruta aérea Lanzarote-Madrid para comprobar si esa intervención en el mercado cumple con el objetivo de mejorar la frecuencia, la conectividad y precios de las islas”.

En Canarias, a 13 de noviembre de 2023. EL PORTAVOZ, José Miguel Barragán Cabrera.

RECHAZADA. ENMIENDA

11L/PNLC-0001 Del GP Socialista Canario, sobre impulso a las infraestructuras viarias de la isla de Tenerife incluidas en el Convenio de Carreteras Canarias-Estado 2018-2027

(Publicación: BOPC núm. 146, de 10/11/2023)

Presidencia

La Comisión de Obras Públicas, Transportes y Vivienda, en sesión celebrada el día 15 de noviembre de 2023, debatió la proposición no de ley del GP Socialista Canario, sobre impulso a las infraestructuras viarias de la isla de Tenerife incluidas en el Convenio de Carreteras Canarias-Estado 2018-2027, habiendo resultado rechazada.

De conformidad con lo establecido en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Al mismo tiempo, conforme a lo previsto en el citado artículo, se ordena la publicación de la enmienda a la proposición no de ley de referencia, admitida a trámite.

En la sede del Parlamento, a 17 de noviembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

ENMIENDA

DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS NACIONALISTA CANARIO (CCA), POPULAR, AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA (ASG) Y MIXTO

(Registro de entrada núm. 202310000007107, de 13/11/2023)

A LA MESA DE LA CÁMARA

Los grupos parlamentarios abajo firmantes, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente enmienda a la 11L/PNLC-0001, sobre impulso a las infraestructuras viarias de la isla de Tenerife incluidas en el Convenio de Carreteras Canarias-Estado 2018-2027, del Grupo Parlamentario Socialista Canario, incluida en el punto 2.1 del orden del día de la Comisión de Obras Públicas, que se celebrará el miércoles 15 de noviembre a las 12:00 h.

Enmienda de sustitución

“Impulsar las actuaciones previstas en el Convenio de Carreteras Canarias-Estado 2018-2027 para la isla de Tenerife, priorizando aquellas actuaciones que técnicamente se encuentren más avanzadas y cuente con el consenso social de la isla”.

En Canarias, a 13 de noviembre de 2023. EL PORTAVOZ DEL GP NACIONALISTA CANARIO (CCA), José Miguel Barragán Cabrera. LA PORTAVOZ DEL GP POPULAR, Luz Reverón González. EL PORTAVOZ DEL GP AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA (ASG), Casimiro Curbelo Curbelo. EL PORTAVOZ DEL GP MIXTO, Raúl Acosta Armas.



Parlamento de Canarias
